

La Adoración Evangélica VI

Pastor Oscar Arocha

26 de Julio, 2009

Iglesia Bautista de la Gracia

Santiago, República Dominicana

Dios es Espíritu; y los que le adoran, en espíritu y en verdad es necesario que adoren. Juan.4: 24

La vez anterior que nos reunimos a estudiar este tema sobre la adoración Evangélica, vimos: “Que los principales actos y partes de la adoración pública se reducen a estos tres: La predicación de la Palabra, la administración de los sacramentos, y el ejercicio de la disciplina; y todo estos han de ser administrados con oración y acciones de gracias.” Agregamos, que todas y cada una de estas actividades espirituales tienen un sólo fin: “La edificación del cuerpo de Cristo.” (Efe.4:12). Así que, el fin de esta adoración es edificar la fe; edificación es una metáfora que indica todas las actividades espirituales necesarias para que el Creyente crezca en estas tres: Sabiduría, santidad y felicidad. Dicho de otro modo que, todas y cada una de las actividades presentes en la adoración pública tienen como objeto hacerte crecer en la fe, y la fe es nutrida e incrementada adquiriendo más conocimiento y entendimiento de Cristo y Su Palabra: “Añadid a vuestra fe virtud; a la virtud, conocimiento.” (2Pe.1:5). Hay una fe que se ve y otra que no se ve. Se adora a Dios, y El responde dándonos Sus beneficios.

Además, que existen dos clases, la privada y la pública, y que el Señor se agrada más en la pública que la privada. También se estudió su importancia, y se dijo que se siente más de Su Presencia, es más edificante, y da mayor protección contra la apostasía, y los juicios. Además se habló de los elementos de esta adoración, es sencilla y fácil de guardar. Más aun, que no hay precepto alguno de liturgia de adoración.

III. LA ADORACIÓN PÚBLICA (CONT.)

Esta parte se propuso verla en tres: Importancia, elementos y manera de la adoración pública. Ya se consideraron las dos primeras, que nos condujo a esta conclusión: Que en la adoración pública a Dios en el NT, no existe prescripción alguna sobre una liturgia específica que la Iglesia debe observar. Sobre esto Owen agrega: Ni el Señor Jesucristo, ni los apóstoles usaron de liturgia alguna en la adoración pública que instituyeron, no lo prescribieron ni lo mandaron a las diferentes Iglesias.

LA MANERA DE LA ADORACIÓN PÚBLICA

Un caso: “Los cantores iban delante, los músicos detrás; En medio las doncellas con panderos. Bendecid a Dios en las congregaciones; Al Señor, vosotros de la estirpe de Israel. Allí estaba el joven Benjamín, señoreador de ellos, Los príncipes de Judá en su congregación, Los príncipes de Zabulón, los príncipes de Neftalí. Tu Dios ha ordenado tu fuerza; Confirma, oh Dios, lo que has hecho para nosotros.” (Sal.68:25-28). Ahora, juntémoslo con nuestro verso: “Dios es Espíritu; y los que le adoran, en espíritu y en verdad es necesario que adoren.” Destacamos que se trata de adoración pública: “La estirpe de Israel... Los príncipes de Judá en su congregación, Los príncipes de Zabulón, los príncipes de Neftalí.” Estaban los grandes y pequeños del pueblo o la Iglesia del AT. Hubo predicación: “Bendecid a Dios en las congregaciones”; el escritor narra o predica como el pueblo adoró al Señor en esa ocasión. Hay alabanzas: “Los cantores iban delante, los músicos detrás”, y hubo oración: “Confirma, oh Dios, lo que has hecho para nosotros.” El salmista pide fortaleza para seguir adorando al Señor. Al enfocar el pasaje se pueden destacar dos asuntos esenciales en la adoración: Diligencia y fraternidad. Entre los presentes en esa reunión estaban los príncipes de Neftalí, ciudad distante a unos trescientos kilómetros de Jerusalén, lo cual indica esfuerzo diligente para venir; no tenían automóvil como ahora. También hubo fraternidad o comunión entre los hermanos; se juntó todo el

pueblo: “Israel, y en particular Judá, Benjamín, Zabulón, y Neftalí.”. Es, pues de importancia singular que nos juntemos como lo que profesamos ser, una sola familia, no sólo en apariencia, sino de corazón, o que nuestro profesar público de amor a Cristo disuelva o haga desaparecer toda distancia carnal o humana entre nosotros.

En cuanto a la manera de adoración quisiéramos tocar dos asuntos que han traído no poca controversia, nos referimos al canto, y el uso de diferentes instrumentos.

Instrumentos musicales. Hacemos conciencia que aquí nos moveremos sobre terreno movedizo, y esto por dos razones: Por un lado, que se trata de una área donde hay mucho de la libertad cristiana, y por el otro, la abundancia de opiniones que han surgido en este asunto. No obstante, sea en un caso como en otro, procuraremos seguir la línea trazada por el apóstol: “Si alguno habla, hable conforme a las palabras de Dios... Para que en todo sea Dios glorificado por Jesucristo.” (1Pe.4:11). Fuimos creados para la gloria del Señor, para disfrutar de El por siempre, y darle gloria sólo y únicamente se hace honrando Su Palabra. En este sentido, hermanos de esta Congregación y de otras tantas se han hecho la pregunta de qué si deben alabar a Dios con instrumentos o sin ellos. Muchas usan el piano, pero éste fue inventado hace poco, los apóstoles no tuvieron piano, y muchos menos David; otros en cambio han optado por cantar sin ellos, y otros usan variedad de instrumentos.

Iniciémoslo viendo este pasaje: “Puso también levitas en la casa de Jehová con címbalos, salterios y arpas, conforme al mandamiento de David, de Gad vidente del rey, y del profeta Natán, porque aquel mandamiento procedía de Jehová por medio de sus profetas. Y los levitas estaban con los instrumentos de David, y los sacerdotes con trompetas. Entonces mandó Ezequías sacrificar el holocausto en el altar; y cuando comenzó el holocausto, comenzó también el cántico de Jehová, con las trompetas y los instrumentos de David rey de Israel. Y toda la multitud adoraba, y los cantores cantaban, y los trompeteros sonaban las trompetas; todo esto duró hasta consumirse el holocausto.” (2Cro.29:25-28). Destacamos varios asuntos: Uno, que ocurrió durante el AP ya abolido. Dos, que no instituido por Moisés, un levita, cuando el pueblo recibió los términos del Pacto. Tres, que los instrumentos se introdujeron setecientos años después de Moisés. Cuatro, que fue por voluntad de Dios, pues de otro modo nadie se hubiese atrevido a introducirlos: “Conforme al mandamiento de David, de Gad vidente del rey, y del profeta Natán, porque aquel mandamiento procedía de Jehová por medio de sus profetas.” Cinco, que estos tres profetas no eran levitas, y en el ceremonial levítico entró por ellos y para ellos. Seis, que los instrumentos fueron de viento, percusión y cuerdas.

Pregunta: ¿Fueron esos instrumentos musicales abolidos con el NP, o el Evangelio?

Entendemos que no fueron abolidos, o que en la adoración pública en el NP pueden, no necesariamente deben, ser usados; dicho de otro modo, que es libertad de la Iglesia local hacer uso de instrumentos musicales como parte de las alabanzas. Tres argumentos dan sostén a esta respuesta.

Primero, que en la adoración en el Cielo serán empleados: “Los cuatro seres vivientes y los veinticuatro ancianos se postraron delante del Cordero; todos tenían arpas.” (Apo.5:8). Segundo, el testimonio de Pablo: “Cantando con Gracia en vuestros corazones al Señor con salmos e himnos y cánticos espirituales.” (Col.3:16). El creció y vivió en Jerusalén, donde el cántico en la adoración pública fue siempre acompañada de instrumentación; de donde podemos suponer con suficiente aproximación que en el NP no se prohíbe, pues de otro modo daría la debida precaución, cosa que no hizo. Tercero, se adora con el corazón no con instrumentos. Si los instrumentos están prohibidos, también la amplificación electrónica. Y uno de los salmos exhorta de este modo: “Alabadle con salterio y arpa. Entonces no han de ser considerados parte del ceremonial levítico que ya fue abolido con la introducción del Evangelio. Más aun, en aquello de la libertad cristiana cabe esta sentencia divina: “Bienaventurado el que no se condena a sí mismo en lo que aprueba.” (Ro.14:22).

Ahora bien, esto nos conduce a decir, que el uso de instrumentos en la adoración pública del NP no es un deber ni obligación, sino simplemente legítimo, y por tanto requiere discreción cristiana para su uso, o aplica lo dicho en otro lugar: “Todas las cosas me son lícitas, pero no todas convienen.”

En resumen: Las Santas Escrituras dan poca información, o que la Biblia escasea en aquello de

proveer direcciones específicas de cómo manejar la música en la Casa de Dios, o en la adoración pública del NP. Es claro que la adoración del NT es corporativa. No decimos que se carezca de luz, sino que más bien debe interpretarse como una puerta de libertad en el uso de la música, y una posible inserción de patrones culturales de Gracia común de cada región. De otro modo, que la práctica de la música en la Casa de Dios en la cultura del AT varía con nuestra cultura del NP. Esto es, que los instrumentos musicales no son parte integral de la adoración evangélica, como tampoco la amplificación.

Cánticos espirituales. Veamos el orden escritural: “Al músico principal. Salmo de David, cuando después que se llegó a Betsabé, vino a él Natán el profeta” (Sal.51:1). Aquí tenemos lo que pudiera llamarse el ideal para componer cánticos espirituales; nótese: La palabra de Dios por medio del profeta le causó sentimientos de santa tristeza, luego escribió el salmo y finalmente se lo entregó al músico principal para que le pusiera melodía y fuese cantado en la adoración pública al Señor. Dicho de otra manera, que la melodía fue atada a sus sentimientos espirituales. Este sentir es producido por la Palabra de Dios, tal como le hizo el profeta Natán; lo que difiere de lo que no pocos están haciendo, toman una melodía compuesta con otros fines, y luego le ponen letra religiosa, ese no sería el ideal bíblico.

Así que, lo ideal no es ponerle escritura a una melodía cualquiera, sino seleccionar la letra y el sentir en fe de las letras produzca la melodía adecuada. Un caso, escoger una pasaje bíblico como las letras del himno, luego meditar sobre el pasaje hasta llegar a una melodía acorde con los sentimientos producidos en el músico Creyente. Dicho de otra manera, hacer algo así con Ro.8:28-39, o 1Co.13, etc.; o que las letras estén lo más próximo posible al texto bíblico. En el hablar común se da el caso de diferentes sonidos o modulación de la voz con el fin de transmitir diferentes sentimientos, o pasiones; lo mismo se da en el canto, que diferentes melodías transmiten diferentes pasiones de gozo, tristeza, enojo, y otros. Entonces el mejor criterio para un cántico espiritual no es el agrado de un músico experto, sino levantar lo mejores afectos de la Congregación en alabanzas al Salvador Cristo Jesús. Que la sana teología dirija los acordes musicales que sensibilizan el alma Creyente. Aquí tenemos cánticos así: Sublime Gracia/ Sólo en Jesús/ Me glorió en Jesucristo/ Habla Oh Dios/ En ti/ Ante el Trono/ Etc.

IV. DIRECCIONES PARA LA ADORACIÓN

Al inicio de este estudio se dijo que la adoración agradable a Dios nace sólo en un corazón regenerado o nacido de nuevo por el poder del Espíritu Santo, o que no es un acto natural o de la carne humana, sino espiritual y ahí recordamos las Palabras del Señor Jesús: “El espíritu a la verdad está dispuesto, pero la carne es débil.” (Mt.26:41). Esto es, que tenemos un Yo débil en esto de adorar a Dios en Espíritu y en verdad, o que de continuo necesitamos ayuda.

1. Procura mantener tu corazón con una constante disposición espiritual. Pienso que nuestros servicios de oración los miércoles son los menos atendidos, en parte debido a que durante todo el día el hermano lo pasa bregando con asuntos netamente carnales, y ello toma tanto espacio que le mata el deseo de venir; a diferencia los Domingo, pues tan pronto se levanta su mente es poseída con el deseo de adorar a Dios. Dicho de otro, que un empleo muy carnal suele devorar la buena disposición espiritual, y eso dificultaría mantener un espíritu de adoración, o que cuando se mezcla la carnalidad con lo espiritual el alma se incapacita para pensar en asuntos celestiales; considera esto: “Andad en el Espíritu, y no satisfagáis los deseos de la carne.” (Gal.5:16). Para poder ser espiritual en la adoración, es necesario que el tiempo antes mantengas cerradas las puertas a la carnalidad y el pecado. Para evitar la fiebre porcina hay que alejarse de los contagiados.

En otras palabras, cuídate de los deseos mundanos. Tal como la idolatría, los deseos mundanos suelen ser opresivos, o lo que llamamos estresantes, producen tensión, cargan el corazón: “Efraín es vejado, quebrantado en juicio, porque quiso andar en pos de vanidades... Los afanes de este siglo, y el engaño de las riquezas, y las codicias de otras cosas, entran y ahogan la palabra, y se hace infructuosa.” (Ose.5:11; Mr.4:19). Andar tras la vanidad, o afanarse, oprimen, contaminan la mente e

indisponen toda actividad espiritual. Una persona embriagada con los deseos mundanos no podrá velar, ni orar espiritualmente. Es cierto que no podrás evitar los ataques de Satanás contra tu corazón regenerado, pero si puedes impedir que se desarrollen.

2. Esfuérazte en amar a tu Dios y Señor, cultivando un espíritu dependiente. El amor es una Gracia de unión, y el amor a Dios empieza en la mente, orando con suplicas en todo tiempo, rogando por toda necesidad. Como los israelitas en el desierto que no se movían hasta que el Señor les diera señal. Además te ayudaría a cultivar una adoración celestial, pues nuestra felicidad en el Paraíso es que el alma sea atraída a Dios por la gloria de Sus atributos. Así como la miel atrae las hormigas, el corazón hacia la Hermosura y delicia en el Creador. El amor a Dios se resume en una obediencia de corazón, la cual va fortaleciendo el hombre espiritual dentro del Creyente. Oiga el probatorio: “Habiéndoos despojado del viejo hombre con sus hechos, y revestido del nuevo, el cual conforme a la imagen del que lo creó se va renovando hasta el conocimiento pleno” (Col.3:10). Note que la imagen de Cristo en el alma Creyente crece en la misma medida que se tenga conocimiento experimental. Note el orden: La acción: “Revestido del nuevo”; el efecto: “La imagen de Dios”, y la meta: “Plenitud”. Si este orden es alterado, o si uno conoce el principio evangélico, y no lo aplica o no forma su conducta de acuerdo a eso, entonces su espiritualidad se debilitaría, su poder de adorar en Espíritu y en verdad se marchitaría. La tendencia de la verdad es llevar a la felicidad, y hay un orden que no puede ser violentado: El Principio espiritual ha de estar amarrado a la experiencia.

Este sentido de dependencia es dicho así: “Encomienda a Jehová tus obras, Y tus pensamientos serán afirmados.” (Pro.16:3). Esto es, levantémonos, andemos, trabajemos, gocémonos y descansenos en el poder de Dios, y no tanto en el nuestro. Nótese el énfasis: “Encomienda a Jehová”, o que se hace necesario ver a Dios, y para verlo con agrado hay que cultivar pensamientos de Su majestad. Cuando un hombre recibe la buena promesa de que su patrón le aumentaría sustancialmente sus ingresos, de inmediato su mente se muda al cuarto de la imaginación, y allí dibuja un cuadro de la mejoría de vida al recibir mucho más dinero; encomendó su futuro a la abundancia de dinero. De manera semejante hace el alma Creyente al meditar sobre la majestad del Creador. Notemos como lo hacia el salmista: “Celebrarán los cielos tus maravillas, oh Jehová, Tu verdad también en la congregación de los santos. Porque ¿quién en los cielos se igualará a Jehová? ¿Quién será semejante a Jehová entre los hijos de los potentados? Dios temible en la gran congregación de los santos, Y formidable sobre todos cuantos están alrededor de él. Oh Jehová, Dios de los ejércitos, ¿Quién como tú? Poderoso eres, Jehová, Y tu fidelidad te rodea.” (Sal.89:5-8). Ahora veamos la conclusión de su alma: “Bienaventurado el pueblo que sabe aclamarte; Andará, oh Jehová, a la luz de tu rostro. En tu nombre se alegrará todo el día, Y en tu justicia será enaltecido.” (v15-16). Será una Iglesia que adora en espíritu y en verdad.

3. En tu adoración privada, procura ablandar tu corazón a Su Palabra. Hay ocasiones cuando sentimos como si Dios nos llamase a adorarle, o notamos con fuerza Su invitación y la promesa que nos ira bien, o tendremos éxito; allí hemos de estimular ese buen deseo; el caso de David: “Mi corazón ha dicho de ti: Buscad mi rostro. Tu rostro buscaré, oh Jehová” (Sal.27:8). Su hombre interior le animó a adorar, y lo siguió. Luego trae una proposición a los Creyentes de todas las épocas: “Hubiera yo desmayado, si no creyese que veré la bondad de Jehová En la tierra de los vivientes.” Y finalmente da un estímulo a confiarle, y esperar con paciencia: “Aguarda a Jehová; Esfuérazte, y aliéntese tu corazón; Sí, espera a Jehová.” (v13-14). El hierro fundido es más fácil moldearlo que estando frío. Haz, pues, como David, ablanda tu corazón a Su Palabra: “Dios es Espíritu; y los que le adoran, en espíritu y en verdad es necesario que adoren.”

AMÉN